ID 438.261

DECLARACIÓN JURADA

Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2024 parala Adquisición de Insumos para el Esterilizador a Plasma de Hidrogeno de (H2O2) Marca Shinva-Ad Referéndum- ID: 438.261.-

Declaro bajo fe de juramento, que el llamado en cuestión es de vital importancia para la institución, ante esta situación, atendiendo que el llamado de referencia, es de mucha importancia contar con los Insumos para el Esterilizador a Plasma de Hidrogeno de (H2O2) Marca Shinva-Ad Referéndum, a fin de brindar las demandas emergentes y garantizar la operatividad optima con impacto inmediato en los procedimientos médicos del Hospital Nacional, siendo este el método para satisfacer con oportunidad, mejores condiciones y sujetos a disposiciones de racionalidad, austeridad.

El requerimiento de la Contrataciónpara la Adquisición de Insumos para el Esterilizador a Plasma de Hidrogeno de (H2O2) Marca Shinva-Ad Referéndumes tener los insumos necesarios, ya que los mismos son en beneficio directo a los pacientes internados y para la realización de procedimientos quirúrgicos, se realiza en cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentos; y la realización de unaprórroga podría implicar mayores inconvenientes; esta Convocante bajo exclusiva responsabilidad, autoriza la suscripción del contrato.

Asunción, 09 de marzo de 2024

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL NACIONAL · ADMINISTRATIVA

Lic. Sandra Elena Valdez Candia
Directora
Dirección de Administración y Finanzas Hosp. Nac.

LIC. SANDRA E. VALDEZ CANDIA, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional